



Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Huaura
Gerencia de Administración Distrital
Unidad Administrativa y de Finanzas

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Huacho, 29 de Noviembre del 2023

ACTA N° 000004-2023-CL-UAF-GAD-CSJHA-PJ



Firmado digitalmente por
VALLADARES REDONDO Saul Jacob
FAU 20602789137 soft
Cargo: Coordinador De Logística
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 29.11.2023 19:49:14 -05:00

ACTA DE REVISION DE OFERTA Y OTORGAMIENTO DE BUENA PRO

CONTRATACION DIRECTA N° 003-2023-OEC-CSJHA/PJ

SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE INMUEBLE PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL JUZGADO DE FAMILIA Y ÓRGANOS JURISDICCIONALES DE LA SEDE DE BARRANCA DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE HUAURA.

En las instalaciones de la Coordinación de Logística de la Corte Superior de Justicia de Huaura, siendo las 19:00 pm, del día 29 de noviembre del 2023, el Coordinador de Logística de la Corte Superior de Justicia de Huaura, procede a realizar los actos de calificación de oferta y otorgamiento de la Buena Pro, de la **Contratación Directa N° 003-2023-OEC-CSJHA/PJ**, en atención a la RESOLUCION ADMINISTRATIVA N° 001124-2023-P-CSJHA-PJ, de fecha 27 de noviembre del 2023, mediante el cual se aprueba la Contratación Directa del **SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE INMUEBLE PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL JUZGADO DE FAMILIA Y ÓRGANOS JURISDICCIONALES DE LA SEDE DE BARRANCA DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE HUAURA.**

RECEPCIÓN DE LA OFERTA

En merito a la invitación efectuada se recibió en la Oficina de Logística de la Corte Superior de Justicia de Huaura, la oferta del postor **TORRES CHIONG JUAN ELIAS**, con RUC N° 10082721351.

APERTURA Y REVISIÓN DE LA OFERTA

Acto seguido, se procedió a realizar la apertura y verificación de la oferta del postor **TORRES CHIONG JUAN ELIAS**, debidamente acreditado como dueño del inmueble según partida registral N°40005432, y verificando que cumpla con la presentación de los documentos obligatorios, requeridos en las bases del procedimiento de selección.

OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

Conforme a lo señalado en los párrafos precedentes y la documentación obrante en el expediente se procede a **Otorgar la Buena Pro** de la **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 003-2023-OEC-CSJHA/PJ** al postor **TORRES CHIONG JUAN ELIAS** con Ruc N° 10082721351, por el importe total de **S/ 72,000.00 (Setenta y Dos mil con 00/100 Soles)**, de acuerdo al siguiente detalle:





Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Huaura
Gerencia de Administración Distrital
Unidad Administrativa y de Finanzas

POSTOR	CONCEPTO	AREA OFERTADA	PRECIO MENSUAL	PRECIO TOTAL
TORRES CHIONG JUAN ELIAS	SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE INMUEBLE PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL JUZGADO DE FAMILIA Y ORGANOS JURISDICCIONALES DE LA SEDE DE BARRANCA DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE HUAURA	TERCER PISO 338.92 M2	S/ 3,000.00	S/ 72,000.00
TOTAL				S/ 72,000.00

CONSENTIMIENTO DE LA BUENA PRO

De acuerdo a lo establecido en el numeral 64.3 del artículo 64 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado mediante Decreto Supremo N° 344-2018-EF, el consentimiento de la Buena Pro se produce el mismo día de la notificación de su otorgamiento.

Siendo las 19:48 p.m. del mismo día, concluye la presente suscribiendo el acta en calidad de Órgano Encargado de las Contrataciones y, en señal de conformidad la misma será publicada a través del SEACE.

Documento firmado digitalmente

SAUL JACOB VALLADARES REDONDO
ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES
Coordinador de Logística
Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Huaura

SVR

